SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7935 *INDUSTRIAL FARMACÉUTICA CANTABRIA, S.A.*

Acuerdo de reducción del capital social

La Junta General de Accionistas de la sociedad Industrial Farmacéutica Cantabria, S.A., celebrada el 30 de junio de 2017 ha acordado reducir el capital social de la Compañía en cuatro mil trescientos cincuenta y dos euros con cuarenta céntimos (4.352,40 €) con la finalidad de incrementar las Reservas Voluntarias, mediante la reducción del valor nominal de las 145.080 acciones de la serie A en tres céntimos de euro (0,03 €) cada una. Como consecuencia de esta reducción, el capital social de la Compañía ha quedado establecido en 2.178.324 euros.

Santander, 12 de septiembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Ernesto Quintana Rodrigo.

ID: A170067861-1

cve: BORME-C-2017-7935